

LISTA PUBLICADA EL 19 DE AGOSTO DE 2016

EXPEDIENTE	PARTES			FECHA DEL ACUERDO	ACUERDO	
1	ICHITAIP/RR-59/2016	BEATRIZ VERDUZCO GUTIÉRREZ	VS.	SECRETARÍA DE HACIENDA	18/08/2016	SUJETO OBLIGADO CUMPLE REQUERIMIENTO Y SE LE TIENE INFORMANDO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DADO A LA RESOLUCIÓN. SE DA VISTA A LA PARTE RECURRENTE PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga.
2	ICHITAIP/RR-120/2016	LUIS ROBERTO LOERA BERROTERAN	VS.	MUNICIPIO DE CAMARGO	18/08/2016	POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL SUJETO OBLIGADO. SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN.
3	ICHITAIP/RR-121/2016	LUIS ROBERTO LOERA BERROTERAN	VS.	MUNICIPIO DE CAMARGO	18/08/2016	POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL SUJETO OBLIGADO. SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN.
4	ICHITAIP/RR-122/2016	LUIS ROBERTO LOERA BERROTERAN	VS.	MUNICIPIO DE CAMARGO	18/08/2016	POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL SUJETO OBLIGADO. SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN.
5	ICHITAIP/RR-123/2016	LUIS ROBERTO LOERA BERROTERAN	VS.	MUNICIPIO DE CAMARGO	18/08/2016	POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL SUJETO OBLIGADO. SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN.
6	ICHITAIP/RR-124/2016	LUIS ROBERTO LOERA BERROTERAN	VS.	MUNICIPIO DE CAMARGO	18/08/2016	POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL SUJETO OBLIGADO. SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN.
7	ICHITAIP/RR-125/2016	LUIS ROBERTO LOERA BERROTERAN	VS.	MUNICIPIO DE CAMARGO	18/08/2016	POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL SUJETO OBLIGADO. SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN.
8	ICHITAIP/RR-126/2016	LUIS ROBERTO LOERA BERROTERAN	VS.	MUNICIPIO DE CAMARGO	18/08/2016	POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL SUJETO OBLIGADO. SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN.
9	ICHITAIP/RR-127/2016	LUIS ROBERTO LOERA BERROTERAN	VS.	MUNICIPIO DE CAMARGO	18/08/2016	POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL SUJETO OBLIGADO. SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN.
10	ICHITAIP/RR-130/2016	BEATRIZ VERDUZCO	VS.	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	18/08/2016	POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL SUJETO OBLIGADO.
11	ICHITAIP/RR-133/2016	BEATRIZ VERDUZCO	VS.	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	18/08/2016	POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL SUJETO OBLIGADO.


LIC. EDUARDO JOSÉ GÓMEZ ARRIAGA
SECRETARIO EJECUTIVO